



**INFORME DE EVALUACIÓN DEFINITIVA**

INVITACIÓN PÚBLICA N° 58: SUMINISTRAR MATERIALES NECESARIOS PARA EL LABORATORIO DE DOCENCIA CECIMAR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA SEDE CARIBE EN EL MARCO DEL PROYECTO POSGRADO EN CIENCIAS BIOLOGIA PRIMER SEMESTRE DE 2022.



## INTRODUCCIÓN

La invitación pública N° 58 y el pliego de condiciones fueron autorizados por el profesor SVEN ZEA SJOBERG quien actúa como director del proyecto.

La invitación fue publicada en la página Web de la Universidad nacional de Colombia sede caribe a partir del 23 de MARZO del 2022.

El 28 de MARZO del 2022, fecha de cierre de la invitación, se presentaron propuestas según se relaciona a continuación:

Hora de entrega	Razón Social del Proponente	Original	No. folios y Valor de la propuesta
28/03/20 22 a las 12:18	LAHERAL S.A.S. BIC	Correo electrónico	24

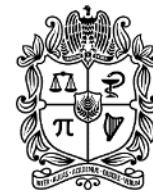
## EVALUACIÓN DE LA(S) PROPUESTA(S)

De conformidad con lo establecido en el Numeral 10 . Evaluación de las propuestas del Pliego de Condiciones, se procedió a consolidar las evaluaciones: jurídica, financiera y técnica - económica efectuadas por las instancias designadas para tal fin, así:

FACTORES	CALIFICACIÓN	NOMBRE PROPONENTE : LAHERAL S.A.S. BIC	NOMBRE PROPONENTE:
Verificación de requisitos jurídicos	Cumple/ Rechazo	<b>CUMPLE</b>	
Verificación de requisitos financieros	Cumple/ Rechazo	<b>CUMPLE</b>	
Análisis de Capacidad financiera	Cumple/ Rechazo	<b>N/A</b>	
Verificación de requisitos técnicos	Cumple/ Rechazo	<b>CUMPLE</b>	
Criterio de asignación de puntaje No. 1 PROPUESTA ECONÓMICA: Se asignaran cien (100) puntos a la oferta que presente la menor oferta económica, y a las demás se le asignarán los puntos que correspondas aplicando la regla de tres inversa..	100 PUNTOS	<b>100</b>	
<b>TOTAL</b>	<b>100 PUNTOS</b>	<b>100</b>	

**07 DE ABRIL DEL 2022**

*Informe de evaluación definitiva*



UNIVERSIDAD  
**NACIONAL**  
DE COLOMBIA

En sesión ordinaria del 7 de abril del 2022, se aprobó el Informe de Evaluación Definitiva de las propuestas presentadas; y con base en lo anterior, recomendó al Ordenador del Gasto la suscripción del contrato con la firma LAHERAL S.A.S. BIC.

Original firmado por

---

JULIA MARTINEZ REID

Original firmado por

---

YESID MARTINEZ MORALES

**07 DE ABRIL DEL 2022**

***Página 3 de 3***